



AUTORIZA COMPENSACION DE  
TIEMPO 09:03 HRS. EL DIA  
12.11.13.

004076

LA HIGUERA, 05 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° \_\_\_\_\_ /

VISTOS :

El punto "QUINTO" del contrato A Honorarios suscrito el 17.04.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Septiembre/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

## DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) Inés Rosana González Velasco**, contratada A Honorarios para desempeñar labores como apoyo administrativo en el Departamento de Desarrollo Rural, para que haga uso de descanso compensatorio de 09:03 hrs. desde el día 12 de Noviembre del 2013 y hasta el día 12 de Noviembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 22:47 hrs., para compensar.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),  
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



*Sergio H. Díaz Araya*  
**SERGIO H. DIAZ ARAYA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*Carlos Flores González*  
**CARLOS FLORES GONZALEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SDA/ebp.